

Fecha de aprobación: 22/06/2023

Guía docente de la asignatura

Historia de la Edad Contemporánea (2931116)

Grado	Grado en Historia del Arte	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Formación Básica	Materia	Historia				
Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Troncal

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los normales para el comienzo de los estudios de grado

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de los diferentes períodos de la Historia Universal y de España y de las relaciones que se establecen con la Historia del Arte.
2. Introducción a la historia política y global contemporánea: principales conceptos y teorías. Transformaciones y evolución de las sociedades contemporáneas y de los movimientos sociales y políticos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Adquirir destrezas para el desarrollo de un aprendizaje instrumental y relevante: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, solvencia en la resolución de problemas, facultad para acceder a la información y gestionarla, razonamiento crítico y aprendizaje autónomo.
- CG02 - Adquirir destrezas para la consecución de un aprendizaje social y cooperativo: capacidad de trabajar en equipo, reconocimiento de la diversidad social y cultural, sensibilidad hacia cuestiones medioambientales, sociales y de género, compromiso ético.
- CG03 - Adquirir destrezas para alcanzar habilidades comunicativas: capacidad de expresión oral y escrita, habilidades para transmitir el conocimiento adquirido, habilidades sociales y de comunicación.
- CG04 - Adquirir destrezas para el desarrollo de habilidades profesionales: aptitudes docentes relacionadas con la disciplina, facultad para tomar decisiones y aplicarlas al trabajo, adaptación a nuevas situaciones, capacidad de liderazgo, espíritu emprendedor y motivación por la calidad.



- CG05 - Adquirir capacidades relacionadas con la apreciación de la obra de arte: sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio histórico y cultural, reconocer y sensibilizarse con la creatividad y los valores estéticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Poseer una comprensión crítica de los diferentes periodos de la historia universal.
- CE03 - Desarrollar una visión comprensiva e interdisciplinar de la historia del arte y las humanidades (historia, geografía, literatura, filosofía, música, mitología, historia de las religiones, sociología, antropología).
- CE04 - Adquirir habilidades para la lectura comprensiva y crítica de textos y fuentes documentales y bibliográficas de disciplinas humanísticas.
- CE34 - Ser capaz de dominar de forma general técnicas historiográficas: paleografía, numismática, epigrafía, archivística, arqueología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.
- Comprensión de los conceptos fundamentales relacionados con la Historia social y política de los siglos XIX y XX.
- Conocimiento de los hechos más significativos de la historia contemporánea, valoración de su trascendencia y comprensión cualitativa de sus efectos y repercusiones en el mundo actual.
- Realización de trabajos de profundización en un tema determinado, a partir de la búsqueda de fuentes históricas y del apoyo bibliográfico que para cada caso proceda.
- Capacidad para analizar un documento histórico y situarlo en su contexto temporal e ideológico.
- Capacidad para comprender y valorar críticamente un libro de historia, un ensayo o, incluso, una novela histórica, una película o un documental cinematográfico.
- Saber establecer las influencias y repercusiones que los acontecimientos y decisiones de una época pueden tener en la que le sucede.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

- 1.- Las transformaciones económicas y sociales: revolución agraria, demográfica e industrial.
- 2.- Las grandes revoluciones en Europa y América.
- 3.- La lucha por las libertades: restauración y revolución.
- 4.- El movimiento obrero.
- 5.- Imperialismo y colonialismo: reparto del mundo y resistencias.
- 6.- La revolución rusa.
- 7.- La I Guerra Mundial.
- 8.- El mundo de entreguerras (1918-1939).
- 9.- La II Guerra mundial y la Guerra Fría (1939-1989).
- 10.- El mundo actual.

PRÁCTICO



Realización de comentarios de texto, gráficas, datos, mapas y vídeos, documentales o películas relacionadas con el contenido de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AROSTEGUI, J., BUCHRUCKER, C. y SABORIDO, J., El mundo contemporáneo, historia y problemas, Barcelona, Crítica, 2001.
- ARÓSTEGUI, Julio (et alii), Historia de España, siglo XX (1939-1996), Madrid, Cátedra 2007.
- ARTOLA, Miguel y PÉREZ LEDESMA, Manuel, Contemporánea. La historia desde 1776, Madrid, Alianza Editorial. BAHAMONDE, Ángel, Historia de España, Siglo XIX (1808-1875), Madrid, Cátedra, 1998.
- BAHAMONDE, Ángel, Historia de España, Siglo XX (1875-1939), Madrid, Cátedra, 2000.
- BERNECKER, W. L., España entre tradición y modernidad. Política, economía y sociedad (siglos XIX y XX). Madrid, Siglo XXI, 2009.
- CASANOVA, Julián y GIL ANDRÉS, Carlos, Historia de España en el siglo XX. Barcelona, Ariel, 2009. HOBBSAWM, Eric, Historia del siglo XX, Barcelona, Crítica, 2003.
- JUDT, Tony, Postguerra: una historia de Europa desde 1945.
- VILLARES, Ramón y BAHAMONDE, Ángel, El mundo contemporáneo. Siglos XIX y XX, Madrid, Taurus, 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARACIL, R. et alii: El Mundo Actual. De la Segunda Guerra Mundial a nuestros días, Ediciones de la Universidad Autónoma de Barcelona, 1998.
- CALVOCORESSI, Peter, Historia política del Mundo Contemporáneo, Madrid, Akal, 1987.
- CARR, Raymond, España, 1808-1975, Barcelona, Ariel, 1998 (5ª edición).
- FERNANDEZ, Antonio, Historia Universal. Edad contemporánea. Barcelona, Vicens Vives, 2000.
- GARCIA DELGADO, José Luis, JIMENEZ, Juan Carlos, JULIA, Santos, FUSI, Juan Pablo: Un siglo de España. La Economía. Política y sociedad. La Cultura, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- MAMMARELLA, Giuseppe, Historia de Europa contemporánea. Desde 1945 hasta hoy, Barcelona, Ariel, 1996. MAZOWER, M. La Europa negra. Desde la Gran Guerra hasta la caída del comunismo, Barcelona, Ediciones B, 2001. PAREDES, Javier (Coordinador), Historia Universal Contemporánea, Barcelona, Ariel, 1999, 2 tomos.
- PEREIRA, Juan Carlos (Coordinador), Historia de las relaciones internacionales contemporáneas, Barcelona, Ariel, 2001.
- TUSELL, Javier, Historia de España. Vol. 2. La España Contemporánea. Madrid, Taurus. 2001.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.contemporaneaugr.es/>



- <http://www.cervantesvirtual.com/portales/historia/>
- <http://ahistcon.org/> <https://www.europeana.eu/en/collections>
- <https://nationalhistorycenter.org/decolonization-resource-collection-asia/>
<http://historiadelpresente.es/>
- <https://www.memoiredeshommes.sga.defense.gouv.fr/es/article.php?larub=165&titre=muertos-por-francia-de-la-primer-guerra-mundial>
- <https://www.flickr.com/photos/photosnormandie/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de campo
- MD05 - Prácticas en sala de informática
- MD06 - Seminarios
- MD07 - Análisis de fuentes
- MD08 - Realización de trabajos en grupo
- MD09 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación

La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:

- 1. La evaluación de los resultados del aprendizaje (60% de la calificación) a través de una prueba oral o escrita, mediante la que poder comprobar la adquisición de los contenidos.
- 2. La evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura (40% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías, exposiciones y otras actividades especificadas en la guía didáctica.

Cada profesor podrá introducir variantes en su sistema de evaluación de acuerdo a las características propias de cada asignatura. Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

Sistema de calificación

El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación se indicarán en los Programas y Guías Didácticas correspondientes a cada asignatura, garantizando así la transparencia y objetividad de los mismos.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Se atenderá a lo indicado en la evaluación ordinaria para aquellos alumnos que hubieran seguido el curso mediante evaluación continua. Para quienes no lo hubieran hecho así, se les aplicará lo indicado en la evaluación única final

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Evaluación Única Final:

1. De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa. Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:

<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>

2. Como la normativa establece, la Evaluación Única Final consiste en la realización, en un solo acto académico, de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura. En el caso de esta asignatura, el procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua. Dicha prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:

- Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá un 70% de la prueba.
- Un apartado de ejercicios prácticos sobre los materiales -textos, imágenes, mapas, etc.- que se han trabajado, corregido y evaluado durante las clases presenciales del curso, y que será entregado en un solo acto académico, durante el examen. Supondrá un 30% de la prueba.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Los trabajos y comentarios presentados por el alumnado deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecomillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos en equipo (y, en su caso, los comentarios individuales) deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas. En el programa y guía didáctica correspondiente a la asignatura se desarrollará de forma pormenorizada el temario, así como las actividades, la metodología docente y la concreción exacta de los criterios de evaluación.

Información sobre NEAE: De acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, en esta asignatura se fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Al alumnado con necesidades especiales, se les adaptará el sistema de evaluación siguiendo la Normativa vigente de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, las recomendaciones de la Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y las que indique para cada caso concreto el Servicio de Asistencia Estudiantil.

